

4309 A



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN PUEBLA
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: 25 DE MARZO DEL 2019 RFC: RAGA760328

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL No. de empleado: 1924 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
 TÉHUACAN, HUACHINANGO
 Durante los días: 6, 7, 25 Y 28 DE FEBRERO Y 11 Y 12 DE MARZO DEL 2020
 Con el objeto de: SE DA CUMPLIMIENTO AL POA MEDIANTE VISITAS DE INSPECCION

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

| NO. OFICIO DE COMISIÓN | LUGAR | PERIODO COMISIÓN | | DÍAS: | CUOTA DIARIA | IMPORTE (Pesos) |
|-----------------------------|----------------------------------|------------------|---------------|-------|--------------|--------------------|
| | | FECHA DE INICIO | FECHA TERMINO | | | |
| PPFA/27.3/2C.27.1.4/0163/20 | VISITA DE INSPECCION TEHUACAN | 06-feb | 07-feb | 1.0 | 750.00 | 620.00 |
| PPFA/27.3/2C.27.1.4/0278/20 | VISITA DE INSPECCION TEHUACAN | 25-feb | 25-feb | 1.0 | 750.00 | 0.00 |
| PPFA/27.3/2C.27.1.4/0278/20 | VISITA DE INSPECCION TEHUACAN | 28-feb | 28-feb | 1.0 | 750.00 | 357.32 |
| PPFA/27.3/2C.27.1.4/0369/20 | VISITA DE INSPECCION HUACHINANGO | 11-mar | 12-feb | 1.5 | 750.00 | 990.00 |
| | | | | | TOTAL | \$ 1,967.32 |

TRANSPORTE:

| | | | | | |
|-----------------|------|-----------------|------|------------------|--------|
| AVION | | AUTOBUS | | AUTO OFICIAL | X |
| IMPORTE PASAJE: | 0.00 | IMPORTE PASAJE: | 0.00 | IMPORTE CASSETAS | 180.00 |

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 2,147.32

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
 INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
 INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.

Biol. Brisseth Shushi Vasquez Vasquez
 ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO.
 SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI inciso a), 41, 42, 45 fracción XXVII, 46 fracciones I y XIX y párrafo primero, 65, 66 párrafo segundo y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012, por oficio número PFP/14C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Itandza Vera, lo designo para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el

RN - 100090
 RN - 100091
 49241
 17010

0163

OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/27.2/2C.27.1.4/_____/2020

Puebla, Pue. a

ING. CARLOS JESUS RUIZ BECERRA
ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

06 FEB 2020

**INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA
P R E S E N T E (S).**

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se le comisiona para realizar Visitas de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Se le(s) comisiona los días del **06 Y 07 de febrero del 2020**, para que realice visitas de:

- VISITA A EXPLOTACION, EXTRACCION Y APROVECHAMIENTO DE PIEDRA CANTERA, UBICADAS EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS 18°26'48.3" LATITUD NORTE Y 97°27'41" LONGITUD OESTE, EN EL MUNICIPIO DE TEHUACAN, ESTADO DE PUEBLA.
- La visita de inspección tendrá por objeto dar cumplimiento al ACUERDO SEGUNDO, del Acuerdo de Emplazamiento, de fecha 16 de diciembre del 2019, en el que se ordena lo siguiente:

SEGUNDO.-Con fundamento en los artículos 170 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en relación con el artículo 68 párrafos del 1º al 5º fracciones IX, X, XI, XII Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, esta Delegación, ordena, como MEDIDA DE SEGURIDAD, LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL, DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES CONSISTENTES EN LA EXPLOTACIÓN, EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE PIEDRA DE CANTERA UBICADAS EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 18°26'48.3" DE LATITUD NORTE Y 97°27'41" DE LONGITUD OESTE DENTRO DE LA SUPERFICIE QUE CONFORMA LA RESERVA DE LA BIÓSFERA "TEHUACÁN - CUICATLÁN" CATALOGADA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN EL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA LLEVADAS A CARGO DEL C. EDUARDO SAAVEDRA AGUILAR

- VISITA A AUTO REPARACIONES SPA, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA CAMINO REAL A SAN ANDRES CHOLULA, NUMERO 3717, COL. EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA. La visita de inspección tendrá por objeto dar cumplimiento al ACUERDO punto SEGUNDO del Acuerdo de Emplazamiento, de fecha 10 de diciembre del 2019, en el que se ordena lo siguiente:



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 0278 /2020

Puebla, Pue. a **25 FEB 2020**

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

**INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA
PRESENTE(S).**

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se le comisiona para realizar Visitas de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Se le(s) comisiona los días del **24 al 28 de febrero del 2020**, para que realice visitas de inspección a las autorizaciones emitidas por SEMARNAT, para el transporte de residuos peligrosos, a las empresas:

- SERVICIOS ECOLOGICOS LOS FRESNOS, S. DE R.L. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA JOSE GARCIA CRESPO, NUMERO 2038, SAN NICOLAS TETOZINTLA, MUNICIPIO DE TEHUACAN, ESTADO DE PUEBLA C.P.72990.
- RECOLECCION DE CONTAMINANTES Y RESIDUOS DEL PAIS 2000, S.A. DE C.V., UBICADA EN CAMINO NACIONAL, NUMERO 58, SAN MATEO CUANALA, JUAN C. BONILLA, PUEBLA, C.P.72640.
- MAZA MORAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., UBICADA EN BOULEVARD PUEBLA AMOZOC, NUMERO 638, SAN SALVADOR CHACHAPA, MUNICIPIO DE AMOZOC, ESTADO DE PUEBLA C.P.72990.
- ANGELICA BRENDA MENDEZ PEREZ, UBICADA EN CALLE HIDALGO, NUMERO 165-A, COL. INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, C.P.72150.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación en el Estado de Puebla

OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/27.2/2C.27.1.4/ 0369 /2020

Puebla, Pue. a

09 MAR 2020

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

**INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA
P R E S E N T E (S).**

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se le comisiona para realizar Visitas de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Se le(s) comisiona los días del **09 al 13 de Marzo del 2020**, para que realice visitas de inspección a las autorizaciones emitidas por SEMARNAT, para el transporte de residuos peligrosos, a las empresas:

- VISITA A PROYECTO CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN PAPTALAZOLCO Y REHABILITACION DE UNO EXISTENTE POR LLUVIA SEVERA DEL 05 Y 06 DE AGOSTO DEL 2016. UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PAPTALAZOLCO, MUNICIPIO DE HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA A ANGELICA BRENDA MENDEZ PEREZ, (TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS), UBICADA EN CALLE HIDALGO, NUMERO 165-A, COL. INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.
- ATENCION A DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE COHETZALA.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Delegación a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

[Handwritten signature]



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE MEXICO



INFORME DE COMISIÓN

10 DE FEBRERO DEL 2020

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 06 Y 07 DE FEBRERO DEL 2020
LUGAR: TEHUACAN

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 06 Y 07 DE FEBRERO DEL 2020, REALIZAR VISITA DE VERIFICACION AL PROYECTO EXPLOTACION, EXTRACCION Y APROVECHAMIENTO DE PIEDRA DE CANTERA, EN TERRENOS DE USO COMUN DEL EJIDO EL RIEGO, UBICADO EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS 18°26'48.3" LATITUD NORTE Y 97°27'41" LONGITUD OESTE, DENTRO DE LA SUPERFICIE QUE CONFORMA LA RESERVA DE LA BIOSFERA "TEHUACAN-CUICATLAN", CATALOGADA COMO AREA NATURAL PROTEGIDA EN EL MUNICIPIO DE TEHUACAN, ESTADO DE PUEBLA.

SÍNTESIS

6 DE FEBRERO DEL 2020

| HORA DE INICIO | DE | HORA DE FIN DE ACTIVIDADES | SINTESIS DE LA ACTIVIDAD |
|----------------|----|----------------------------|---|
| 11:00 | | 18:00 | SE DEJA CITATORIO PARA REALIZAR VISITA DE VERIFICACION AL PROYECTO EXPLOTACION, EXTRACCION Y APROVECHAMIENTO DE PIEDRA DE CANTERA, EN TERRENOS DE USO COMUN DEL EJIDO EL RIEGO, EL VEHICULO NO PERNOCTO EN LA DELEGACION EL DIA DE LA ACTUACION POR LAS HORAS DE CIERRE Y TIEMPO DE TRANSLADO A PUEBLA. |

| HORA DE INICIO | DE | HORA DE FIN DE ACTIVIDADES | SINTESIS DE LA ACTIVIDAD |
|----------------|----|----------------------------|--|
| 10:30 | | 16:30 | SE EJECUTA MEDIDA DE SEGURIDAD, LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL, DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES CONSISTENTES EN LA EXPLOTACIÓN, EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE PIEDRA DE CANTERA UBICADAS EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 18°26'48.3" DE LATITUD NORTE Y 97°27'41" DE LONGITUD OESTE DENTRO DE LA SUPERFICIE QUE CONFORMA LA RESERVA DE LA BIOSFERA "TEHUACÁN - CUICATLÁN" CATALOGADA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN EL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA LLEVADAS A CARGO DEL C. EDUARDO SAAVEDRA AGUILAR. EL VEHICULO NO PERNOCTO EL DIA ANTERIOR Y EL DIA DE LA ACTUACION POR SALIDA DE PUEBLA A TEHUACAN 7:30 AM Y LAS HORAS DE CIERRE Y TIEMPO DE TRANSLADO A PUEBLA |





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación en el Estado de Puebla

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 0369 /2020

Puebla, Pue. a

09 MAR 2020

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

**INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA
PRESENTE(S).**

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se le comisiona para realizar Visitas de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Se le(s) comisiona los días del **09 al 13 de Marzo del 2020**, para que realice visitas de inspección a las autorizaciones emitidas por SEMARNAT, para el transporte de residuos peligrosos, a las empresas:

- VISITA A PROYECTO CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN PAPTALAZOLCO Y REHABILITACION DE UNO EXISTENTE POR LLUVIA SEVERA DEL 05 Y 06 DE AGOSTO DEL 2016. UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PAPTALAZOLCO, MUNICIPIO DE HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA A ANGELICA BRENDA MENDEZ PEREZ, (TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS), UBICADA EN CALLE HIDALGO, NUMERO 165-A, COL. INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.
- ATENCION A DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE COHETZALA.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Delegación a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:





INFORME DE COMISIÓN

28 DE FEBRERO DEL 2020

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 25, 26 Y 27 DE FEBRERO DEL 2020
LUGAR: TEHUACAN Y JUAN C. BONILLA



OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2020, REALIZAR VISITA A SERVICIOS ECOLOGICOS LOS FRESNOS, S. DE R.L. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA JOSE GARCI CRESPO, NUMERO 2038, SAN NICOLAS TETOZINTLA, MUNICIPIO DE TEHUACAN, ESTADO DE PUEBLA.

CON FECHA 26 Y 27 DE FEBRERO DEL 2020, REALIZAR VISITA A LA EMPRESA DENOMINADA RECOLECCION DE CONTAMINANTES Y RESIDUOS DEL PAIS 2000, S.A. DE C.V., (TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS), UBICADA EN CAMINO NACIONAL, NUMERO 58, SAN MATEO CUANALA, JUAN C. BONILLA, PUEBLA.

SÍNTESIS

25 DE FEBRERO DEL 2020

| HORA DE INICIO | DE | HORA DE FIN DE ACTIVIDADES | SINTESIS DE LA ACTIVIDAD |
|----------------|----|----------------------------|--|
| 09:00 | | 20:30 | SE REALIZA VISITA A LA EMPRESA. SERVICIOS ECOLOGICOS LOS FRESNOS, S. DE R.L. DE C.V. VERIFICANDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACIÓN NÚMERO 21-156-PS-I-02-2019 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2019 Y EMITIDA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DFP/SGPARN/11778/2019, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EL VEHICULO NO PERNOCTA EN LA DELEGACIÓN EL DIA ANTERIOR POR SALIDA DE PUEBLA A TEHUACAN A LAS 7:00 AM, Y NO PERNOCTA EN LA DELEGACION EL DIA DE LA ACTUACION POR EL HORARIO DE CIERRE DE LA ACTUACION Y TIEMPO DE TRANSLADO A PUEBLA. |

26 Y 27 DE FEBRERO DE 2020

| HORA DE INICIO | DE | HORA DE FIN DE ACTIVIDADES | SINTESIS DE LA ACTIVIDAD |
|----------------|----|----------------------------|---|
| 11:00 | | 20:30 | SE REALIZA VISITA A LA EMPRESA RECOLECCION DE CONTAMINANTES Y RESIDUOS DEL PAIS 2000, S.A. DE C.V., (TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS), UBICADA EN CAMINO NACIONAL, NUMERO 58, SAN MATEO CUANALA, JUAN C. BONILLA, PUEBLA PARA VERIFICAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACIÓN NÚMERO 21-090-PS-I-03-2019 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019 Y EMITIDA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DFP/SGPARN/2096/2019, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. EL VEHICULO NO PERNOCTA EN LA DELEGACION EL DIA DE LAS ACTUACIONES POR EL HORARIO DE CIERRE DE LA ACTUACION Y TIEMPO DE TRANSLADO A PUEBLA |
| 26/FEB/20 | | 18:30 | |
| 09 | | | |
| 27/FEB/20 | | | |



INFORME DE COMISIÓN

28 DE FEBRERO DEL 2020

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 28 DE FEBRERO DEL 2020
LUGAR: SANTA MARIA COAPAN, TEHUACAN

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2020, REALIZAR VISITA DE INVESTIGACION A LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA COAPAN POR DENUNCIA PRESENTADA POR EL CONSEJO DE ABUELOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE SANTA MARIA COAPAN, PRESENTADA EN LA DIRECCION GENERAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES, QUEJAS Y PARTICIPACION SOCIAL, EN LA CUAL SE ESTABLECE "EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA COAPAN HEMOS ENCONTRADO CON CUATRO PROBLEMATICAS QUE AQUEJAN A NUESTRA LOCALIDAD LAS CUALES SON EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL TEHUACAN-HUAJUAPAN, SANTA MARIA COAPAN, TEHUACAN, TEHUACAN PUEBLA, TRAMO DEL DREN DE VALSEQUILLO, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL DREN DE VALSEQUILLO, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LIBFRAMIENTO TECNOLOGICO, S/N, AP 247, SANTA MARIA COAPAN, TEHUACAN, PUEBLA, ENTRADA DE LA COMUNIDAD".

SÍNTESIS

25 DE FEBRERO DEL 2020

| HORA INICIO | DE | HORA DE FIN DE ACTIVIDADES | SINTESIS DE LA ACTIVIDAD |
|-------------|----|----------------------------|--|
| 13:00 | | 19:00 | ME CONSTITUI EN LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA AXILIAR DE SANTA MARIA COAPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEHUACAN, CON LA FINALIDAD DE LOCALIZAR A LOS C. JORGE RENATO NEGRETE CEDILLO, BLAS BERNANRDO CRUZ GARCIA, SIGFRIDO PASCASIO ISIDRO DE JESUS E ISIDRO VICENTE GONZAGA JUAREZ, PERSONAS INTERESADOS E INTEGRANTES DEL EL CONSEJO DE ABUELOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE SANTA MARIA COAPAN, QUIENES INTERPONEN DENUNCIA EN LA CUAL SE ESTABLECE "EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA COAPAN HEMOS ENCONTRADO CON CUATRO PROBLEMATICAS QUE AQUEJAN A NUESTRA LOCALIDAD LAS CUALES SON EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL TEHUACAN-HUAJUAPAN, SANTA MARIA COAPAN, TEHUACAN, TEHUACAN PUEBLA, TRAMO DEL DREN DE VALSEQUILLO, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL DREN DE VALSEQUILLO, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LIBFRAMIENTO TECNOLOGICO", Y UNA VEZ CONSTITUIODOS EN LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA COAPAN, FUI ATENDIDO POR EL C. LUIS SANCHEZ, QUIEN SE MANIFESTO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL LA JUNTA AUXILIAR, PROPORCIONANDO NUMERO TELEFONICO 2383820315, Y CORREO ELECTRONICO coapa-20192022@hotmail.com Y QUIEN MANIFESTO QUE EN LA PRESIDENCIA |



INFORME DE COMISIÓN

9 DE MARZO DEL 2020

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADO: JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 11, 12 Y 13 DE MARZO DEL 2020
LUGAR: HUACHINANGO Y COHATZALA

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 11 Y 12 DE MARZO DEL 2020, REALIZAR VISITA A PROYECTO CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN Papatlazolco y rehabilitación de uno existente por lluvia severa del 05 y 06 de agosto del 2016, ubicado en la localidad de Papatlazolco, municipio de Huachinango, estado de Puebla, con ubicación geográficas 20°10'20.7" de latitud norte y 97°59'32.7" de longitud oeste, municipio de Huachinango, estado de Puebla realizado por la secretaria de infraestructura, movilidad y transporte del gobierno del estado de Puebla, hoy secretaria de infraestructura del estado de Puebla.

CON FECHA 13 DE MARZO DEL 2020, REALIZAR NOTIFICACION DE ACUERDO DE ADMISION DE DENUNCIA Y REALIZAR VISITA EN COORDENADAS GEOGRÁFICAS 18°10'43.9" DE LATITUD NORTE Y 98°50'21.4" DE LONGITUD OESTE PARAJE DENOMINADO AMAPUALCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COHETZALA, ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL ES MANEJADO Y ADMINISTRADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COHETZALA, PUEBLA, CON DOMICILIO PARA ESCUCHAR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN PLAZA PRINCIPAL, NUMERO 1, SANTA MARÍA COHETZALA, MUNICIPIO DE COHETZALA, ESTADO DE PUEBLA

SÍNTESIS

CON FECHA 11 Y 12 DE MARZO DEL 2020

| HORA DE INICIO | DE | HORA DE FIN DE ACTIVIDADES | SINTESIS DE LA ACTIVIDAD |
|----------------|----|----------------------------|--|
| 11:00 | | 18:30 | SE REALIZO VISITA A PROYECTO CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN Papatlazolco y rehabilitación de uno existente por lluvia severa del 05 y 06 de agosto del 2016, ubicado en la localidad de Papatlazolco, municipio de Huachinango, estado de Puebla, con ubicación geográficas 20°10'20.7" de latitud norte y 97°59'32.7" de longitud oeste, municipio de Huachinango, estado de Puebla realizado por la secretaria de infraestructura, movilidad y transporte del gobierno del estado de Puebla, hoy secretaria de infraestructura del estado de Puebla, el día anterior al 11 de marzo y posterior al 12 de marzo el vehículo no pernoctó en la delegación por tiempos de traslado al lugar de actuación. |
| 11/MAR/20 | | 18:00 | |
| 10:30 | | | |
| 12/MAR/20 | | | |